



Documentación Buenas Prácticas

Título Buena Práctica

Mesa Intersectorial de Quintero

Organización que aplica esta Buena Práctica

Organización:

OMIL de Quintero

Ámbitos Impactados por la Buena Práctica

- Articulación con servicios públicos
- Articulación intramunicipal
- Mejoramiento de servicios a buscadores de empleo
- Incorporación de nuevas herramientas
- Mejoramiento de competencias de Personal de la OMIL

Beneficiarios de esta Buena Práctica

- Buscadores de Empleo
- Empresas y Gremios
- Organismos públicos que son parte de las mesas, como: SENDA, SERNAMEG, SENADIS, entre otros.

Justificación de la calificación como Buena Práctica

Efectividad de la Buena Práctica

Creciente interés de los usuarios por contar con servicios integrados que son resultado de estos convenios con Servicios Públicos comprometidos y activos.

Replicabilidad de la Buena Práctica

En todas las comunas, dependiendo del compromiso de la OMIL para articular y convocar a estas mesas intersectoriales.



Descripción de la Buena Práctica

¿Cómo surgió?

Se inició producto de una gestión de la Dirección Regional de SENCE a nivel provincial con otros organismos (SERNAMEG, SENDA y SENADIS) a fines del año pasado. Se promovió entre las OMIL con el propósito de que replicaran esta actividad a nivel comunal.

Se aborda la integración de actividades que realiza cada programa/organismo y cómo estas actividades pueden apoyar a los demás programas, incluyendo el trabajo de la OMIL en cuanto al Círculo de Empleo y empleabilidad en la comuna.

La OMIL de Quintero realizó una convocatoria en la comuna para articularse con otros organismos públicos, partiendo de los convenios ya existentes y con los programas con los cuales se tiene más contacto a nivel municipal: SENDA, SENADIS (oficina de la discapacidad), Programa Familias, Programa Mujeres Jefas de Hogar y Gendarmería. Luego se fueron agregando otros organismos, por ejemplo: Programa Calle, Ingresos Familia, Adultos Mayores, Casa de la Juventud, Oficina de Protección de la Infancia y Adolescencia (OPD), Organizaciones Comunitarias, Salud Mental, Fomento Productivo y Servicio de Libertad Vigilada de Gendarmería.

Beneficios de su aplicación

- Mayor coordinación y comunicación entre todos los servicios que participan, centrándose en el usuario.
- Se adquiere conocimiento de lo que hace cada programa, la forma de derivar correctamente, conociendo a la contraparte que puede atender o ayudar al usuario a solucionar su problema.
- Aprovecha los beneficios que se generan en cada organismo para ofrecer un paquete integral de servicios a los usuarios.
- Atrae a otros Servicios para unirse a estas Mesas, teniendo el foco en la articulación que propone para mejorar los servicios entregados a los usuarios.
- Se reducen los tiempos de espera de los usuarios que concurren a estos servicios, debido a una mejor orientación y conocimiento de parte de los servicios.
- Mejora la planificación con otros programas como SENDA, SERNAMEG y SENADIS para ampliar la oferta de servicios a empresas y promover la inclusión.
- Coordinación con equipos comunales para mejorar la atención de personas y cubrir otros usuarios objetivos.

Impacto

- Mayor número de empresas y trabajadores satisfechos con Intermediación Laboral.
- Aumenta la articulación intramunicipal y otros servicios públicos sobre el trabajo que hace la OMIL en cuanto a empleabilidad, permite identificar y comprometer acciones con las cuales estos servicios públicos pueden ayudar a este objetivo.
- Se observa interés en participar en las mesas, lo que se manifiesta en la integración de nuevos organismos.



Detalle de cómo se implementó

La OMIL de Quintero acogió la instrucción de SENCE para generar este espacio de articulación intramunicipal y convocó a los Programas con los cuales mantenía contacto más frecuente en el municipio y a otros organismos públicos con presencia en la comuna. Se estableció una frecuencia mensual para las sesiones de la mesa intersectorial y una estructura común de trabajo en cada sesión, con una agenda que dura aproximadamente dos horas. Se lleva un acta de los asistentes y de los compromisos y tareas generados.

Se definió un formulario estándar de derivación de usuarios entre los distintos organismos, y se mantiene un registro de estos formularios (copia en la OMIL). Estas actividades se han difundido a nivel comunal, por lo cual la convocatoria mensual ha atraído nuevas organizaciones que se han ido sumando a estas reuniones.

Se ha definido que cada organización que se integre debe realizar una presentación a los demás asistentes, de forma que éstos puedan conocer lo que hace cada cual, y enterarse así sobre la forma en que pueden articularse para aprovechar los beneficios que en conjunto pueden ofrecer a los usuarios, entre ellos, los usuarios que buscan empleo en la comuna.

Dificultades para Implementarla

- Bajas expectativas iniciales. Algunas áreas del municipio no se integraron desde el principio, ya que no creían que la mesa intersectorial fuese a operar permanentemente como lo ha hecho.
- Faltan servicios por incorporar.
- Disponibilidad o compatibilización de horarios. No todos los representantes de organismos o programas pueden asistir en forma regular en los horarios establecidos.

Personas que debieran estar involucradas en la implementación

- De la OMIL participan todos, en todas las reuniones, ya que es importante que aporten con el conocimiento que cada uno tiene para compartir.
- Jefatura de la DIDECO para que participe y se comprometa con los objetivos que se quieren lograr en la mesa.
- Representantes de otros organismos o Programas.

Necesidades para su Implementación

- Voluntad de las partes para integrarse a la mesa y participar.
- Infraestructura física (disponible); los recursos están, a veces sólo hay que mejorarlos.

Propuestas de mejora

- Integrar a la jefatura de la DIDECO.
- Integrar a otros servicios como la Oficina del Adulto Mayor.
- Mejorar infraestructura física de la sala de reuniones.
- Integrar a empresas que quieran y puedan apoyar en esta articulación.